



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 4 DE DICIEMBRE DE 2018

En Los Dolores, siendo las veinte horas treinta minutos del día cuatro de diciembre de dos mil dieciocho, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D^a Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. José Ortega Andreu, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D^a Juliana Otón Martínez

PARTIDO POPULAR (PP)

D^a Antonia López Sánchez
D. Salvador Soto Sánchez

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

D. Asensio Madrid Sánchez
D^a Rosa María Conesa Pagán

MOVIMIENTO CIUDADANO DE CARTAGENA (MCC)

D^a Bernarda Ferrer Martínez (**ausencia justificada**)
D. Rafael Rodríguez Vizcaíno

CARTAGENENA SI SE PUEDE (CTSSP)

D. Cristina María Hércules de Solas Dabbadie Darrast (**ausencia justificada**)

CIUDADANOS (C'S)

D^a María Isabel Vera García

SECRETARIO

D. José Ortega Andreu

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con las lecturas del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 15 noviembre de 2018.
- 2.-Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de la **Comisión de Subvenciones a Instituciones sin fines de lucro** para el reparto de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a colectivos correspondientes a la demarcación de esta Junta Vecinal, correspondiente al año 2018.
- 3.- Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (Capítulo II), partida: “mantenimiento de jardines, viales y espacios públicos”.
- 4.- Propuestas de gasto para su aprobación, si procede, del remanente de partidas presupuestarias correspondientes al capítulo VI.
- 5.- Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (Capítulo II), partida: “Otros gastos diversos”.
- 6.- Información de la Sra. Presidenta, sobre los saldos y remanentes, correspondientes a las partidas presupuestarias del capítulo II.
- 7.- Informe económico de la Sra. Presidenta correspondiente al año 2018.
- 8.- Mociones de MCC:
 - Moción sobre la peatonalización en calle Virgen de Guadalupe con Florida (AVV Bda. Hispanoamérica).
 - Moción sobre el acondicionamiento en parada de autobús de la calle Porto Alegre con la Rio de Janeiro.
 - Moción sobre plan de actuación en paseo junto a la UCAM.
- 9.- Mociones.
- 10.- Incorporación de nuevos colectivos
- 11.-Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido en “Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.”

Primero.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 15 de noviembre de 2018.

Siendo leída por la Sra. Presidenta D^a Juliana Otón Martínez el acta de referencia, la misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución de la Comisión de Subvenciones a Instituciones sin fines de lucro para el reparto de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a colectivos correspondientes a la demarcación de esta Junta Vecinal, correspondiente al año 2018.

Leída por la Sra. Presidenta la resolución provisional, la misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Quedando de la siguiente manera:

Asociación	CIF	Puntos	Importe	Concepto
Comparsa Superduendes	G-30897052	19	1.140,00 €	Gastos de actividad año 2018

A. VV. Los Dolores	G-30629232	82	4.920,00 €	Mantenimiento, gastos generales, de actividad y fiestas año 2018
AMPA CEIP Vicente Medina	G-30684211	12	720,00 €	Actividades educativas, culturales y lúdicas
A.VV. Bda. San Cristobal	G-30654529	63	3.780,00 €	Mantenimiento, gastos generales, de actividad y fiestas año 2018
A.VV. Bda. Hispanoamerica	G-30628184	75	4.500,00 €	Mantenimiento, gastos generales, de actividad y fiestas año 2018
Asociación Deportiva San Cristobal	G-30843684	17	1.020,00 €	Gastos generales y de actividad año 2018
Mujeres Cartagonova	G-30635007	12	720,00 €	Promoción cultural y educativa de la mujer
Aso. Mujeres Casino Cultural	G-30740773	6	360,00 €	Actividades culturales y lúdicas
Plataforma cultural el Castillito	G-30830285	5	300,00 €	Fomento de la actividad de dibujo, tradiciones y culturales
AMPA IES San Isidoro	G-30665186	18	1.080,00 €	Actividades culturales, literarias y formativas
A.VV. El Plan	G-30719546	23	1.380,00 €	Mantenimiento, gastos generales y de actividad año 2018
Grupo Filigrana	G-30799159	8	480,00 €	Aprendizaje y difusión del arte del bolillo
Escuela de fútbol Dolorense	G-30877609	48	2.880,00 €	Gastos generales y de actividad año 2018
AMPA Gabriela Mistral	G-30655831	12	720,00 €	Actividades culturales y lúdicas
Club ciclista Los Dolores	G-30832810	32	1.920,00 €	Gastos escuela de ciclismo y promoción de dicho deporte
Ateneo de cultura popular	G-30624720	16	960,00 €	Actividades culturales y de ocio
AMPA Colegio San Cristobal	G-30651947	12	720,00 €	Actividades culturales, literarias, formativas y lúdicas
AMPA Colegio Ntra. Sra. Los Dolores	G-30617559	12	720,00 €	Actividades culturales, educativas y lúdicas
C. Bolos Cartageneros Los Dolores	G-30906564	7	420,00 €	Fomento del deporte de Bolos Cartageneros
A.D. Esc. Baloncesto Salesianos	G-30656458	13	780,00 €	Fomento deporte con Astrade y Asido
G. Coros y Danzas V. Los Dolores	G-30664536	8	480,00 €	Fomento y difusión del folclore y tradiciones populares
TOTAL:			30.000,00 €	

Tercero.- Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (Capítulo II), partida: “mantenimiento de jardines, viales y espacios públicos”.

Toma la palabra la Sra. Presidenta D^a Juliana Otón Martínez para explicar esta propuesta de gasto; toda vez que los jardines de esta demarcación como la del resto del Municipio están en muy mal estado, consecuencia del litigio mantenido en los tribunales por la anterior empresa adjudicataria del servicio. Pues en el Pleno anterior de fecha 15-11-2018 se informó de hacer uso de la partida “mantenimiento de jardines, viales y espacios públicos” valorada en 2.000,00 € y la partida “otros gastos diversos” valorada en 6.000,00 € para el mantenimiento de los jardines de la zona hasta final de año. Esto no es posible, por ser ambas partidas con carácter finalista y por lo tanto no aplicables al mantenimiento de los mismos. Desde la Concejalía informan que la partida del epígrafe solo es posible gastarla en material y suministro.

Por lo que **someto esta propuesta y su disposición de gasto por importe de 1.996,26 €iva incluido**, para la compra de suministro con adecuación de riego, en plaza del Aloe de Bda. San Cristóbal, plaza existente entre las calles Maracaibo, Mollerusa y Haití de Bda. Hispanoamérica y plaza frente al polideportivo de Los Dolores.

La misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Cuarto.- Propuestas de gasto para su aprobación, si procede, del remanente de partidas presupuestarias correspondientes al capítulo VI.

Toma la palabra la Sra. Presidenta D^a Juliana Otón Martínez para explicar que existe un remanente en el capítulo VI de 2.003,58 € por lo que para liquidar saldo mencionado, somete al Pleno las **propuestas y disposición de gasto siguientes**:

Compra de señales viales indicadoras de acceso a Los Dolores y Bda. San Cristóbal en el camino del sifón XIV y otra indicadora de El Plan desde el camino paralelo a la autovía, ambas de reflexión dos, por **importe de 600,52 €iva incluido**.

La misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Compra y colocación de tobogán infantil en El Plan **por importe de 1.320,11 €iva incluido**.

La misma es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Quinto.- Propuestas de gasto para su aprobación, si procede (Capítulo II), partida: “Otros gastos diversos”.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para **proponer la aprobación y disposición de gasto de 6.000,00 €iva incluido** en el concepto del epígrafe, a la realización de una convivencia vecinal para el día 29 de diciembre consistente en hacer una gran paella con refrescos, música, hinchables para los niños, etc. Siendo la motivación “hacer pueblo”, todo ello con la colaboración de las AA VV de la zona.

Toma la palabra el portavoz del PSOE D. Asensio Madrid Sánchez para manifestar su opinión favorable a la propuestas, pero también su temor de que puede convertirse en un acto puramente electoral, por lo que considera que los políticos que puedan ser invitados sean los actualmente electos en este Ayuntamiento.

La Sra. Presidenta comenta que se va a girar invitación a la Alcaldía y resto de la corporación.

El Sr. Vicepresidente D. Salvador Soto Sánchez manifiesta que es un acto puramente vecinal, de y para los vecinos.

El Portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno toma la palabra para puntualizar la falta de información recibida de esta propuesta por la Sra. Presidenta a los miembros de la Junta Vecinal.

La Sra. Presidenta responde que todo esto ha sido planteado con la premura del tiempo, pues durante esa semana estuvo en Madrid por asuntos personales, por lo que le hacía más difícil hacer reunión de portavoces para informar.

Sometida a votación la misma es **aprobada por unanimidad de los asistentes**.

Sexto.- Información de la Sra. Presidenta, sobre los saldos y remanentes, correspondientes a las partidas presupuestarias del capítulo II.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para informar y detallar una serie obras realizadas con cargo al epígrafe, así como otras solicitadas por esta Presidencia que se ejecutarán durante el año 2019.

Séptimo.- Informe económico de la Sra. Presidenta correspondiente al año 2018.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para dar informe de la gestión económica en relación a las obras de inversión aprobadas y/o ya realizadas, todo ello encaminado a la ejecución presupuestaria asignada a esta Junta Vecinal, que para este año ha sido de 100.000,00 € siendo la aprobación y disposición de gasto por valor de 99.917,05 € solo quedando un remanente testimonial de 82,95 € por ejecutar, quedando detallado a continuación:

- Pleno 15/nov/18 Mejora Fuente Plaza Ángel Valverde 17.030,75 €
- Pleno 15/nov/18 Acondicionamiento Plaza Ángel Valverde con Biosaludables, Jardines y Pavimento 13.797,76 €
- Pleno 15/nov/18 Suministro de espejos viales de 60cm y poste de 3m de altura 1.161,60 €
- Pleno 15/nov/18 Suministro de 20 bancos romano antigrafiti 4.451,59 €
- Pleno 15/nov/18 Suministro y colocación de 34m de valla metálica de colores en C/Río Arlanza 2.815,80 €
- Pleno 15/nov/18 Suministro y colocación de 32m de valla metálica de colores en C/Emperatriz 2.516,80 €
- Pleno 15/nov/18 Arreglo y colocación de Juegos Infantiles en Plaza Castillo de San Julian 34.936,40 €
- Pleno 15/nov/18 Colocación Valla Pista Petanca Plaza de los Exploradores 11.366,31 €
- Pleno 15/nov/18 Colocación Valla Parabalones Plaza de Calle Gutierrez 3.919,41 €
- Pleno 15/nov/18 Adquisición de 6 farolas para remodelación de Plaza Manuel de Falla 6.000,00 €
- Pleno 04/dic/18 Suministro de 4 señales viales direccionales 600,52 €
- Pleno 04/dic/18 Suministro e instalación de juego infantil en plaza Río Arlanza 1.320,11 €

La Sra. Presidenta informa de la solicitud de una reunión con el Sr. Comisario de Policía Nacional en Cartagena a demanda de las AA VV, motivado por los actos de vandalismo e inseguridad ciudadana que hay en la zona.

La portavoz de C's D^a M^a Isabel Vera García manifiesta que su grupo ya hizo moción al respecto ante este Pleno.

El Portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno, reitera su malestar por la falta de información de la presidencia en este como en otros temas a los portavoces de los grupos políticos del Pleno.

La Sra. Presidenta contesta que la petición de esta reunión, fue para dar respuesta a las peticiones recibidas, pero que en ningún caso los portavoces van a quedar al margen de esta cuestión, pudiendo participar en la comisión para la entrevista con el Sr. Comisario, cuando la misma sea concedida.

La Sra. Presidenta informa de la invitación del Sr. Concejel D. Juan Pedro Torralba para la asistencia a la inauguración del alumbrado navideño así como el belén municipal.

La Sra. Presidenta informa del oficio remitido por la Concejalía de Urbanismo en relación a la UA2 de Los Dolores y que previamente le habíamos solicitado, con el siguiente contenido del escrito: *"... Desde el Área de Urbanismo, ya se realizaron todos los trámites necesarios de ejecución de avales, generación del crédito necesario para contratar y redacción del proyecto técnico.*

Por el servicio de Contratación del Ayuntamiento, se inició ya el expediente para la contratación de las obras de urbanización (nº exp. OM2018/19) habiéndose dictado Decreto de inicio de expediente."

La Sra. Presidenta también informa del continuo cambio de luminarias antiguas de alumbrado público por otras de luces led, más eficientes energéticamente.

Octavo.- Mociones de MCC:

- **Moción sobre la peatonalización en calle Virgen de Guadalupe con Florida (AVV Bda. Hispanoamérica).**

Toma la palabra el Portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno realizar la exposición de motivos con el siguiente contenido:

Tras personarme en el punto indicado pude comprobar el tramo indicado de apenas unos 15 metros, pero que son usado a diario por niños y personas mayores, fui informado por los vecinos por su voluntad de peatonalizar este punto, debido a que la plaza de la fiestas que allí se encuentra y la asociación de vecinos era un punto de paso y así tener un espacio de libre acceso entre una y otra. Me comentaron la aprobación en una sesión extraordinaria de dicha petición por unanimidad de los presentes de la asociación de vecinos de Hispanoamérica.

Que el pleno de esta Junta Vecinal inste al gobierno municipal y en concreto a la Concejalía de Urbanismo y tráfico lo siguiente:

- 1.-Peatonalización de dicho punto y un nivelado del terreno, eliminando sus 2 aceras y hacerlo todo conjunto.

2.- Limitación de dicho punto por pivote o maceteros que impidan el paso de vehículos a motor, pero que cumplan con lo establecido en la ley en el tema del paso de los vehículos de emergencias.

Pasada a su debate por el Pleno, el Portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno retira el punto primero de esta moción.

Pasándose a la votación el resto de moción, lo relativo al punto dos de la misma, es ***aprobada por unanimidad de los asistentes.***

- **Moción sobre el acondicionamiento en parada de autobús de la calle Porto Alegre con la Rio de Janeiro.**

Toma la palabra el Portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno para retirar la misma por entender que ya no da lugar.

- **Moción sobre plan de actuación en paseo junto a la UCAM.**

Toma la palabra el Portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno realizar la exposición de motivos con el siguiente contenido:

Tras reunirme con algunos vecinos de la barriada Hispanoamérica, fui informado sobre el mal estado del paseo que se encuentra en la calle Sabadell, junto a la UCAM.

Pude comprobar por mí mismo el estado en el que se encuentra, teniendo dificultades en el terreno debido a los surcos de las lluvias, excrementos de animales, suciedad...etc. Por eso recorrimos en su totalidad el paseo y comprobé unas plantaciones junto a uno de los muros de la universidad que no tenían un mantenimiento continuo y tenían un aspecto asilvestrado.

También pude comprobar el acceso a este paseo el cual está limitado por unas piedras de gran envergadura las cuales impiden el acceso de los vehículos a motor o de gran anchura pero que con ello conlleva al paso apenas limitado de los transeúntes a pie.

Por todo lo anteriormente expuesto, elevo al pleno de esta junta vecinal para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

Que el pleno de esta Junta Vecinal inste al gobierno municipal y en concreto a la Concejalía de Urbanismo estableciendo según el orden de mis peticiones y prioridades lo siguiente:

1.- Relleno de surcos, hoyos y agujeros los cuales con las lluvias se llenan de agua y al no tener un terreno que filtre el agua, las zonas indicadas son un hervidero de mosquitos y suciedad, ya que el agua toma un color verdoso.

2.-Que las piedras que impiden el acceso a los vehículos se supriman, por pivotes los cuales estén a una distancia que no impida el acceso de peatones, carritos de niños y silla de ruedas.

3.-Un mantenimiento del paseo en materia de limpieza.

4.-Plan para un acondicionamiento del paseo para los transeúntes en la parte junto a la universidad con una superficie blanda para el paseo.

5.- Acondicionamiento de los arbustos plantados junto al muro de la UCAM y su mantenimiento.

Pasada a su debate por el Pleno, se procede a la votación de la misma con el siguiente resultado:

PP: tres abstenciones

PSOE: dos abstenciones

MCC: uno a favor

C's: una a favor

Por lo que la misma es **aprobada con dos votos a favor y cinco abstenciones.**

Noveno.- Mociones

El Portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno presenta moción de urgencia relativa a la iluminación en Bda. San Cristóbal.

Votándose la urgencia con el siguiente resultado

PP: tres abstenciones

PSOE: dos abstenciones

MCC: uno a favor

C's: una abstención

Aprobándose la urgencia con un **voto a favor y seis abstenciones.**

Con lo que a continuación se procede a la lectura con el contenido siguiente:

Tras las lluvias que se produjeron recientemente en nuestra ciudad y diputación, los vecinos de la barriada San Cristóbal sufren las consecuencias de la mala planificación y atención de los medios técnicos los cuales hacen que cuando llueve algunas calles de esta barriada se quedan completamente a oscuras.

Los motivos los cuales se produce este suceso una vez tras otra, son de desconocimiento de este vocal a no entender por la razón que se producen. Los vecinos llaman continuamente a los servicios pertinentes para que se personen en el lugar, pero esto no sucede y una vez más no se resuelve el problema.

Las calles que se producen estos hechos son las colindantes o cercanas al campo de fútbol (calle Mozart, Francisco Salinas, Jacinto Guerrero) entre otras muchas. Esta situación debe cambiar para garantizar la tranquilidad y la seguridad de los vecinos de esta barriada.

Esta semana personal técnico ha cambiado en esas calles las luces que tenían por luces LED. Esto no garantiza la problemática planteada debido a que las cajas de las farolas por su parte superior tienen desperfectos y cuando llueve algunas farolas se llenan de agua.

Que el pleno de esta Junta Vecinal inste al gobierno municipal y a la concejalía pertinente lo siguiente:

- 1.-Personalización en los transformadores de técnicos que valoren los motivos por los cuales se producen estos hechos y que hagan una valoración de la misma.
- 2.-Revisión de farolas que puedan estar rotas para su futura reposición.
- 3.- Solucionar el problema de raíz y si es necesario hacer un estudio para que este hecho no se vuelva a repetir.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para explicar que dicha moción no la entiende oportuna, pues se está renovando todas la iluminarias del alumbrado público.

El portavoz del PSOE D. Asensio Madrid Sánchez manifiesta que el problema es de una línea de la compañía suministradora de energía eléctrica, con probable traslado del transformador.

Votándose a continuación la moción con el siguiente resultado:

PP: tres abstenciones

PSOE: dos abstenciones

MCC: uno a favor

C's: una abstención

Aprobándose la moción con un **voto a favor y seis abstenciones.**

Décimo.- Incorporación de nuevos colectivos.

No se incorporan nuevos colectivos.

Décimo primero: Ruegos y preguntas. Siguiendo el procedimiento establecido en “Reglamento de Participación Ciudadana; art. 24.”

Toma la palabra D. Rafael Rodríguez Vizcaíno portavoz MCC para enumerar las siguientes preguntas:

Tras personarme en el parque que se encuentra en la barriada San Cristóbal, entre las calles Juan Crisóstomo Arriaga y Pino Carrasco, pude comprobar el estado lamentable del suelo de caucho el cual se encuentra levantado, de tal manera que es un peligro para los niños que allí juegan, como para padres, abuelos y otras personas que puedan pasar por allí. El estado del parque es lamentable también por la suciedad y abandono en el que se encuentra.

¿Tiene usted conocimiento de lo que le estoy relatando?

¿Ha puesto en conocimiento de estos hechos a los servicios competentes para el arreglo de este parque?

De no ser así, ¿va a tomar medidas para solucionar los desperfectos que le relato?

Toma la palabra la Sra. Presidenta para contestar a lo anterior, diciendo que efectivamente si tiene conocimiento de la situación descrita, y efectivamente la situación ya está notificada al servicio competente.

Continúa D. Rafael Rodríguez Vizcaíno su turno con las preguntas siguientes:

Recientemente he conocido alguna petición por parte de los servicios de emergencia del consultorio médico (112) los cuales muestran queja del estado del asfaltado en algunas calles que sirven para la incorporación y salida de la ambulancia. Ante todo esto creo que debemos analizar el asunto y poner como prioridad el asfaltado de esas calles. Las calles indicadas son: calle jardines, calle corredera, calle Martínez Navarro y calle Tibidabo hasta el cruce con la calle Conesa Calderón (inmediaciones del colegio Nuestra Señora de los Dolores).

¿Conoce usted personalmente estas demandas?

¿Valora que en este tema se debe dar una solución a la mayor brevedad posible?

La Sra. Presidenta contesta que no conoce esta petición, valorando el arreglo necesario de cualquiera de las calles.

D. Rafael Rodríguez Vizcaíno portavoz MCC solicita una serie de ruego con siguiente contenido:

Los vecinos de la barriada San Cristóbal llevan bastante tiempo con la problemática que sufre en la calle Álvarez Alonso a la altura del supermercado día, para situarnos en la carretera que lleva a Santa Ana. Ellos me indican que paso de cebra que se encuentra a esa altura es muy concurrido por peatones y vehículos. En ese punto los vehículos transitan a gran velocidad. la señal vertical no es de gran visibilidad y los vecinos temen que un día se produzca una desgracia.

Por todo lo indicado en esta explicación, ruego a esta junta vecinal y a su Presidenta lo siguiente:

A. Poner en conocimiento de la concejalía de Tráfico este problema reclamado por los vecinos de la barriada San Cristóbal.

B. Subsanación del problema lo antes posible.

- C. **Si es posible la incorporación reflectante a la señal vertical de paso de cebra para captar la atención del conductor y así motivarlo a que pase con precaución.**
- D. **Deseo de los vecinos a la colocación de algún mecanismo el cual reduzca la velocidad de ese punto y así se sientan seguros a la hora de pasar por el paso de cebra, el cual es bastante transitado.**

Contesta la Sra. Presidenta que toma nota de los anteriores ruegos.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y quince minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO, P.D.

LA PRESIDENTA